



COMUNICADO PÚBLICO

La Superintendencia del Mercado de Valores (en adelante “SMV”), en virtud de la atribución que le confiere la Ley para fortalecer y fomentar las condiciones propicias para el desarrollo del mercado de valores en la República de Panamá y con el propósito de salvaguardar la integridad y estabilidad de este, en cumplimiento de la normativa contenida en la Ley del Mercado de Valores, comunica al público lo siguiente:

1. Que el sitio en internet www.cbbinvesting.com identifica el “**FONDO DE INVERSIÓN HĒLMÖI by CBB Boquete S.A.**”, respecto al cual se informa que no se encuentra registrado ante esta Superintendencia como emisor con títulos valores o sociedad de inversión registrada.
2. Que la sociedad anónima **CBB BOQUETE S.A.**, inscrita al folio 155684489 de la Sección Mercantil del Registro Público de Panamá, no cuenta con licencia o registro expedido por la SMV, por lo que no pueden llevar a cabo actividades de intermediación relacionadas al mercado de valores, tales como la de administradores de inversión, casa de valores, asesores de inversión entre otras, en o desde la República de Panamá, dentro del marco regulatorio que consagra la Ley del Mercado de Valores.
3. Bajo las circunstancias anteriores, la SMV previene al público, teniendo presente el contenido de esta advertencia.

En caso de tener preguntas respecto a esta información, solicitamos contactar a la SMV al teléfono (+507) 501-1700 o por correo electrónico a info@supervalores.gob.pa.

La lista de todas las entidades autorizadas y emisores con valores registrados ante la SMV se pueden ubicar en los siguientes enlaces:

<http://www.supervalores.gob.pa/iper-smv/informacion-de-personas-juridicas-o-entes-regulados>.

<http://www.supervalores.gob.pa/registros-y-autorizaciones/listado-de-emisores>.

14 de octubre de 2020